

## ELECCIONES A JUNTA DE ESCUELA CURSO 2025/2026 CALENDARIO ELECTORAL

| TRÁMITE                                                                                | TÉRMINO/PLAZO                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 1. Convocatoria de Elecciones                                                          | 3 de marzo de 2026 <sup>5</sup>                               |
| 2. Publicación del enlace de consulta del censo provisional y del calendario electoral | 3 de marzo de 2026                                            |
| 3. Recursos y reclamaciones al censo provisional                                       | 4 y 5 de marzo de 2026 (hasta las 14:00) <sup>1,2,3</sup>     |
| 4. Aprobación y publicación del censo definitivo                                       | 6 de marzo de 2026                                            |
| 5. Presentación de candidaturas                                                        | 7 al 12 de marzo de 2026 (hasta las 14:00) <sup>1,2,3,4</sup> |
| 6. Proclamación provisional de candidatos                                              | 13 de marzo de 2026                                           |
| 7. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de candidatos                    | 16 de marzo de 2026 (hasta las 14:00) <sup>1,3</sup>          |
| 8. Proclamación definitiva de candidatos                                               | 17 de marzo de 2026                                           |
| 9. Campaña electoral                                                                   | 18 y 19 de marzo de 2026                                      |
| 10. Jornada de reflexión                                                               | 23 de marzo de 2026                                           |
| <b>11. Votación</b>                                                                    | <b>24 de marzo de 2026</b>                                    |
| 12. Proclamación provisional de electos                                                | 25 de marzo de 2026                                           |
| 13. Reclamación contra la proclamación provisional de electos                          | 26 de marzo de 2026 (hasta las 14:00) <sup>1,2,4</sup>        |
| 14. Proclamación definitiva de electos                                                 | 27 de marzo de 2026                                           |

1. El plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce (14.00) horas del último día fijado (artículo 22.4 REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL DE LA UCA).
2. El enlace para consultar el censo se encuentra publicado en la página web de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica. <https://navales.uca.es/elecciones-index.html/>
3. Las reclamaciones al censo provisional se realizarán por email a las direcciones [direccion.navales@gm.uca.es](mailto:direccion.navales@gm.uca.es) y [secretaria.navales@uca.es](mailto:secretaria.navales@uca.es). Los formularios se encuentran publicados en la página web de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica. <https://navales.uca.es/elecciones-index.html/>
4. Las candidaturas podrán presentarse electrónicamente, mediante Solicitud genérica en el Registro Electrónico de la UCA a través del siguiente enlace <https://sede.uca.es/opencms/system/modules/sede/contents/pages/registro-electronico>, dirigiéndolo a la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica, o bien presencialmente en la dirección de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica.
5. Las elecciones se realizarán mediante voto electrónico, según el Art. 75 del Reglamento Electoral General de la UCA (REGUCA). La Junta Electoral del Centro se constituirá como mesa electoral de votación electrónica (Art. 81.5 REGUCA).